



IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS

Salamanca

ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN ECONÓMICA Y RECAUDACIÓN

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 19 de abril de 2024, acordó aprobar la siguiente actualización de las tarifas correspondientes a la Ordenanza Fiscal nº 62 reguladora de los precios por la utilización del “Multiusos Sánchez Paraíso” y a la Ordenanza Fiscal nº 45 referente al uso de Pistas de Pádel “Vicente del Bosque”:

Ordenanza Fiscal Nº 62

TARIFAS MULTIUSOS “SÁNCHEZ PARAÍSO”	2024-2025
1. CUOTAS INSCRIPCIÓN	
1. Abonados familiares	50,93 €
2. Resto Abonados	43,64 €
2. TARIFAS ÁREAS DEPORTIVAS	
1. Abonados Individuales mensuales	43,76 €
2. Abonados Individuales semestrales	218,81 €
3. Abonados Individuales anuales	415,70 €
4. Abonados Familiares mensuales (incluye hijos de familiar entre 0-17 años)	54,70 €
5. Abonados Familiares semestrales	273,50 €
6. Abonados Familiares anuales	519,67 €
7. Abonados Junior mensuales (desde los 16 hasta los 20 años inclusive)	26,01 €
8. Abonados Junior semestrales	130,07 €
9. Abonados Junior anuales	247,15 €
10. Abonados Mañanas mensuales	32,52 €
11. Abonados Mañanas semestrales	162,65 €
12. Abonados Mañanas anuales	309,05 €
13. Abonados Tercera Edad (más de 60 años) mensuales	24,43 €
14. Abonados Tercera Edad semestrales	122,13 €
15. Abonados Tercera Edad anuales	232,06 €
16. Menores de 5 años	
17. Abonos niños entre 5 y 17 años hijos de abonados mensuales	
18. Abonos niños entre 5 y 17 años hijos de abonados semestrales	
19. Abonos niños entre 5 y 17 años hijos de abonados anuales	
20. Excedencias	4,88 €
21. Tarifas de mantenimiento	12,06 €
22. Abonos para personas con diversidad funcional	24,43 €
3. TARIFAS ALQUILER DE INSTALACIONES	
1. Alquiler Pabellón Multiusos (días de eventos)	8.370,86 €
2. Alquiler Pabellón Multiusos (días de montaje)	4.196,29 €

CVE: BOP-SA-20240506-007



TARIFAS MULTIUSOS “SÁNCHEZ PARAÍSO”	2024-2025
3. Parking:	
Abonados (primera hora y media)	
No abonados, por hora	1,53 €
Abonados, por minuto (a partir de la primera hora y media)	0,01 €
No abonado, por minuto	0,02 €
Pérdida de ticket por cada día o fracción	22,12 €
4. Alquiler mensual de Parking	
Abonados	57,14 €
No Abonados	114,19 €
5. Solárium	
No Abonados	4,50 €
Abonados	3,39 €
4. TARIFAS MÉDICAS Y FISIOTERAPIA	
1. Revisión médica (abonados)	21,63 €
2. Revisión médica (no abonados)	43,20 €
3. Tratamiento Fisioterapia (abonados)	28,86 €
4. Tratamiento Fisioterapia (no abonados)	57,73 €
5. Dietético (abonados)	86,53 €
6. Dietético (no abonados)	172,95 €
5. TARIFAS LUDOTECA	
1. Abonados, por hora	
2. No abonados, por hora	3,28 €
3. Bono Abonado ludoteca 10 sesiones	
4. Bono Abonado ludoteca 20 sesiones	
6. TARIFAS ALQUILER MATERIAL COMPLEMENTARIO	
1. Toallas	1,31 €
2. Albornoces	1,65 €
7. TARIFA ALQUILER DE TAQUILLAS	
1. Taquillas (mes)	4,88 €
8. TARIFAS POR ACCESO A LA ZONA DE HIDROTERAPIA, PISCINA Y GIMNASIO	
1. Por acceso a la zona de hidroterapia, piscina y gimnasio (no abonados)	13,13 €

Ordenanza Fiscal N° 45

TARIFAS PISTAS DE PÁDEL “VICENTE DEL BOSQUE”	2024-2025
5. PISTAS PÁDEL	
1. Uso de pista para entrenamientos, por hora o fracción superior a 30 minutos	9,44 €
2. Recargo por iluminación de pista, por hora o fracción superior a 30 minutos	2,36 €

Salamanca, 26 de abril de 2024.–El Concejal de Hacienda, Fernando J. Rodríguez Alonso.